

DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Oposiciones.—Orden de 16 de septiembre de 1943 por la que son admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada los opositores que se relacionan.—Pág. 1.194.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que son admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada los Opositores que se relacionan.—Páginas 1.194 y 1.195.

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

INSPECCIÓN GENERAL DE INFANTERÍA DE MARINA

Ascensos.—Orden de 12 de septiembre de 1943 por la que se asciende al empleo inmediato al Capitán de la Escala Complementaria de Infantería de Marina don Ramón Sánchez Gelos.—Pág. 1.195.

SERVICIO DE PERSONAL

Nombramientos.—Orden de 15 de septiembre de 1943 por la que se nombra Vocal de Tiro de la Base Naval de Canarias al Capitán de Corbeta (A) D. Manuel Seijo López.—Página 1.195.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—Orden de 15 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase a formar parte del Cuerpo de Suboficiales el Mecánico segundo D. Ramón Moreda Doxén.—Pág. 1.195.

Retiros.—Orden de 15 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase a la situación de "retirado" el Auxiliar de Intervención D. Luis Guarch Rojano.—Páginas 1.195 y 1.196.

Desmovilización.—Orden de 15 de septiembre de 1943 por la que se concede la desmovilización al Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza de Arsenales D. Francisco Alfonso Arriaga.—Pág. 1.196.

Situaciones.—Orden de 15 de septiembre de 1943 por la que se dispone vuelva a la situación de "activo" el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Agustín Fernández Pery.—Pág. 1.196.

Destinos.—Orden de 16 de septiembre de 1943 por la que se dispone pase destinado al Estado Mayor de la Armada el Capitán de Navío (G) D. Jerónimo Bustamante de la Rocha.—Pág. 1.196.

Otra de 16 de septiembre de 1943 por la que se nombra Comandante del crucero *Canarias* al Capitán de Navío (A) D. Santiago Antón Rozas.—Pág. 1.196.

REQUISITORIAS

EDICTOS



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Oposiciones.—Como resultado de la clasificación de instancias para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, convocadas por Orden ministerial de 21 de junio de 1943 (DIARIO OFICIAL núm. 138), son admitidos a examen los opositores que a continuación se indican, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio:

1. Don Antonio Varela Cheda.—Documentación incompleta.
2. Don Felipe Gutiérrez Pérez.—Documentación incompleta.
3. Don Juan Bernabéu Domenech.
4. Don José Antonio Campóy Fernández.—Documentación incompleta.
5. Don Leopoldo Blanco Traba.
6. Don Angel Roselló Martí.—Documentación incompleta.
7. Don Ramón Prado Nogueira.
8. Don Antonio González Sáez.
9. Don José María Barón González-Tablas.
10. Don Antonio Monroy Alvarez.
11. Don Javier Aguirre de Cárcer López de Sagredo.
12. Don José Manuel Freire Conde.
13. Don Juan García Roca.
14. Don Fernando Suanes Suanes.
15. Don Angel Balmaseda Amelivia.—Documentación incompleta.
16. Don Pedro Vez García.—Documentación incompleta.
17. Don Rafael Montojo Salinas.
18. Don Gonzalo de los Santos Martínez-Anibarro.—Documentación incompleta.
19. Don Fernando Zarrabeitia Edilla.
20. Don Ramón García Gisbert.
21. Don Adolfo Miguel Esteban.
22. Don José Antonio Pruñonosa Burguet.
23. Don Ricardo Iglesias-Ussel Lizana.
24. Don Alejandro Pidal Vélez.
25. Don Miguel Guilloto Uhthoff.—Documentación incompleta.
26. Don Pablo Bernardos de la Cruz.
27. Don Eugenio Megía Morero.—Documentación incompleta.
28. Don Rafael Molina López.
29. Don Joaquín Prats del Campo.
30. Don José María Sánchez-Ocaña Vierna.
31. Don Antonio Nadal Romero.—Documentación incompleta.
32. Don Enrique Ramón Godínez Monllor.
33. Don Fernando Sanz Aponte.
34. Don Manuel María Blas Ossorio.—Documentación incompleta.
35. Don José María Matres Ruiz.
36. Don Manuel Guimerá Beltri.
37. Don Luis Fernando Enamorado Pascual.
38. Don Rafael Alvargonzález Leste.
39. Don Carlos Boado González Llanos.
40. Don Juan Angel Morales Aguilar.—Documentación incompleta.
41. Don Federico Rodríguez Cayuela.
42. Don Eusebio Figols Calvo.—Documentación incompleta.
43. Don Alfonso Hernández García.—Documentación incompleta.
44. Don Luis Fernández de Valderrama Luis.—Documentación incompleta.
45. Don Rafael Viniestra Velasco.
46. Don Pedro Duarte Laureano.—Documentación incompleta.
47. Don Antonio Molíns Ristori.
48. Don Jaime J. Estades Joy.
49. Don Salustiano Fernández Aparicio.
50. Don Francisco Baturone Giménez.
51. Don Manuel Pantín Lorenzo.
52. Don Emilio Mesa Galán.
53. Don José Manuel Costell Alvargonzález.

Los solicitantes que figuran en la relación anterior con documentación incompleta deberán remitir con urgencia los documentos que faltan a la Jefatura de Instrucción del Ministerio de Marina, sin cuyo requisito no serán admitidos a examen.

Los opositores no admitidos deberán retirar del Secretario del Tribunal de exámenes la documentación presentada, entendiéndose que renuncian a ella de no hacerlo así.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo.
Sres. ...

Oposiciones.—Clasificadas las instancias para tomar parte en las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada, convocadas por Orden ministerial de 6 de mayo de 1943 (D. O. núm. 103), quedan admitidos a los ejercicios reglamentarios los opositores que a continuación se mencionan, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio:

1. Don Manuel González Ibáñez.—Documentación incompleta.
2. Don Francisco Vivar Marín.
3. Don Raimundo Durán Linares.
4. Don Adolfo Derqui Ruiz.
5. Don Antonio Aznar García Tudela.

6. Don José Otero del Palacio.
7. Don Antonio Alvarez Morujo.—Documentación incompleta.
8. Don José María Limón Miguel.
9. Don Francisco Fernández Solsona.
10. Don Nicolás Llobregat González.
11. Don Ricardo Carrero Fernández.—Documentación incompleta.
12. Don Vicente Lluna Pérez.—Documentación incompleta.
13. Don Felipe Arquero Martínez.
14. Don Fernando Corcostegui Moliner.—Documentación incompleta.
15. Don Julián Espinosa de los Monteros Rojo.—Documentación incompleta.
16. Don Santiago Cifuentes Langa.
17. Don Martín de Pablos Cubo.
18. Don Antonio Vázquez Domínguez.
19. Don Vicente Vilar de la Peña.—Documentación incompleta.
20. Don Carlos Mendoza Fernández.

Los solicitantes que figuran en la relación anterior con documentación incompleta deberán remitir con urgencia los documentos que faltan a la Jefatura de Instrucción del Ministerio de Marina, sin cuyo requisito no serán admitidos a examen.

Los opositores no admitidos deberán retirar del Secretario del Tribunal de exámenes la documentación presentada, entendiéndose que renuncian a ella de no hacerlo así.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmo. Sr. General Jefe de los Servicios de Sanidad.
Sres. ...

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Inspección General de Infantería de Marina.

Ascensos.—Por corresponder al ascenso la vacante producida en el empleo de Comandante de la Escala Complementaria de Infantería de Marina, al pasar a la situación de "reserva", por edad, en 21 de agosto último, el Comandante de la misma D. Rafael Romero Torres, se promueve al empleo inmediato al Capitán de la citada Escala, D. Ramón Sánchez Gelos, quien se escalfonará entre los Comandantes D. Crisanto Gutiérrez Trujillano y D. Benito Domingo Carballeira, con antigüedad de 9 de junio de 1939, correspondiente a la del último de

los Jefes citados, y efectos administrativos a partir de 1.º del mes actual.

Madrid, 12 de septiembre 1943.

MORENO

Excmo. Sr. Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz.

Excmo. Sr. General Jefe Superior de Contabilidad.

Excmo. Sr. Inspector General de Infantería de Marina.

SERVICIO DE PERSONAL

Nombramientos.—Se nombra Vocal de Tiro de la Base Naval de Canarias al Capitán de Corbeta (A) don Manuel Seijo López.

Madrid, 15 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Comandante General de la Base Naval de Canarias y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

Pase al Cuerpo de Suboficiales.—De conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, y como comprendido en el apartado g) del artículo 25 transitorio de la Ley de 25 de noviembre de 1940 (D. O. núm. 280), pasa a formar parte de dicho Cuerpo, como Mecánico segundo, graduado de Alférez de Fragata, el Auxiliar segundo de Máquinas D. Ramón Moreda Doxén, con antigüedad de 25 de noviembre de 1940 y efectos administrativos a partir de 1.º de diciembre siguiente, sin perjuicio de los beneficios económicos determinados en el artículo 31 de la misma Ley que puedan corresponderle, debiendo escalfonarse entre los de igual empleo D. Ramón Dorrego Fernández y D. Mariano Zapata Manzanares.

Madrid, 15 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Retiros.—En virtud de instancia formulada por el Auxiliar de Intervención D. Luis Guarch Rojano, y de conformidad con lo informado por la Junta Permanente del Cuerpo de Suboficiales, queda sin efecto su solicitud anterior de ingreso en dicho Cuerpo y pasa a la situación de "retirado", con arreglo a los preceptos de la Ley de 12 de julio de 1940

(D. O. núm. 167), como comprendido en el artículo 24 de la de 25 de noviembre de 1940 (D. O. número 280).

Madrid, 15 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de Cartagena, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Desmovilización.—A petición del interesado se concede la desmovilización al Escribiente de segunda, provisional, de la Maestranza de Arsenales don Francisco Alfonso Arriaga, el cual, con esta fecha, causa baja en la Armada, quedando en la situación militar que por su edad le corresponda.

Madrid, 15 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Situaciones.—Se dispone quede sin efecto la Orden ministerial de 27 de junio último (D. O. número 144) y que el Auxiliar de Oficinas de la Marina Civil D. Agustín Fernández Pery vuelva a la situación de "activo", pasando a desempeñar los servicios de su clase a la Ayudantía Militar de Marina de San Fernando.

Madrid, 15 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Comandante General del Departamento Marítimo de Cádiz y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se dispone que al cumplir en 24 del actual las condiciones reglamentarias para el ascenso el Capitán de Navío (G) don Jerónimo Bustamante de la Rocha cese en el mando del crucero *Canarias*, una vez que sea relevado, y pase destinado al Estado Mayor de la Armada.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Escuadra.

Destinos.—Se nombra Comandante del crucero *Canarias* al Capitán de Navío (A) don Santiago Antón Rozas, que cesa en la Jefatura de Instrucción.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 16 de septiembre de 1943.

MORENO

Excmos. Sres. Almirante Jefe de la Jurisdicción Central, Comandante General de la Escuadra y Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal.

REQUISITORIAS

Don Gabriel Pieras Pons, Teniente de Navío asimilado, con destino en la Comandancia Militar de Marina de Málaga, Juez instructor de la causa número 150 de 1943, que se sigue contra Martín Jáuregui Yalo, por deserción mercante del vapor *Monte Naranco*, en el puerto de Buenos Aires.

Por la presente se llama, cita y emplaza a Martín Jáuregui Yalo, natural de Larrabezua (Vizcaya), hijo de Miguel y Dominga, de veinticuatro años de edad, de profesión Marinero, inscripto de Marina con el número 755/1938 de sujetos al Servicio, de Vizcaya, para que en el plazo de noventa días, a partir de la publicación de esta requisitoria, se presente en este Juzgado; bajo apercibimiento que, de no hacerlo, será declarado en rebeldía.

Al propio tiempo se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la misma para que procedan a la busca y captura del expresado individuo, y, caso de que sea habido, su ingreso en la prisión provincial, a disposición de este Juzgado.

Dado en Málaga a 6 de septiembre de 1943.—El Juez instructor, *Gabriel Pieras*.

EDICTOS

Don Ginés García de Paredes y Benzano, Alférez de Navío de la R. N., Ayudante Militar de Marina del Distrito de Corme,

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en las Ordenes ministeriales de 28 de diciembre de 1940 (D. O. núm. 305) y 25 de febrero de 1941 (D. O. número 48), quedan declarados nulos y sin valor los documentos extraviados que a continuación se expresan, pertenecientes al inscripto de este Trozo José Mourelle Pombo, folio 16/933 de inscripción, incurriendo en responsabilidad las personas que los posean y no hagan entrega de ellos a las Autoridades: Libreta y Cédula de Inscripción Marítima.

Corme, 28 de mayo de 1943. — El Ayudante de Marina, *Ginés García de Paredes*.